SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

JAIRO MODESTO VERA LINO, en calidad de Representante Legal de la Compañía ANZOGROV S.A., en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía ANZOGROV S.A., con fecha 09 de Abril del 2012, he procedido a registrar las transferenças de acciones siguientes:

- 1. Por el señor JOSE VICENTE NAULA QUIRIDUMBAY, portador de la cédula # 0907050678, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita MARIA JOSE MANRIQUE LASCANO portadora de la cedula de ciudadanía # 0916032261 de nacionalidad ecuatoriana;
- 2. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita GRACE ELIZABETH MARTINEZ CEDEÑO portadora de la cedula de ciudadanía # 0915394183 de nacionalidad ecuatoriana;
- 3. NOTA: El nuevo domicilio de la compañía ANZOGROV S.A. se encontrara ubicada en VICTOR MANUEL RENDON 401 Y CORDOVA CON TELEFONO 2301901.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

JAIRO MODESTO VERA LINO C.C. # 1201794173 REPRESENTANTE LEGAL Expediente # 146-031 Documentación y Archivo
Intendencia de Compañías de Guayag I

2 9 MAY 2012

Hora 12400 Firma M